



Circular 12/2012

NORMATIVA

CAMPEONATO DE CANARIAS DE CAMPO A TRAVÉS PARA VETERANOS

- I. Por delegación de la Federación Canaria de Atletismo, el Ayuntamiento de Arico organizará el próximo domingo 5 de febrero en el circuito del Faro del Porís, el Campeonato de Canarias de Campo a Través para Veteranos.
- II. Podrán tomar parte todos los atletas con licencia federativa en vigor o que tenga licencia con algún club de atletismo de la comunidad canaria y que el día de la celebración del Campeonato tengan cumplidos 35 años o más
- III. Se disputarán cuatro carreras:

HORA	CATEGORÍAS	DISTANCIA
11:30	M55 y posteriores	6.000
12:10	W (todas las categorías)	6.000
12:50	M45 y M50	6.000
13:30	M35 y M40	8.000

- IV. Cámara de llamadas:

CATEGORÍA	APERTURA	CIERRE	HORA CARRERA
M55 y posteriores	11:10	11:20	11:30
W (todas las categorías)	11:50	12:00	12:10
M45 y M50	12:30	12:40	12:50
M35 y M40	13:10	13:20	13:30

- V. Este campeonato se desarrollará, tanto por equipos, como de manera individual. El número de atletas que puntuarán en cada equipo será de 3. Cada Club podrá inscribir un máximo de 6 atletas por equipo (se debe indicar claramente en la inscripción aquellos atletas que constituyen cada equipo). El resto de atletas del mismo club inscritos participarán de forma individual.

Federación Canaria de Atletismo

C.I.F.: V-35313915



- VI. Los atletas puntuarán en un número de puntos igual al de su puesto en la clasificación individual, sumándose los puntos de los 3 mejores clasificados de cada equipo. El equipo que cuente con menor número de puntos será el equipo vencedor.
- VII. Si un equipo queda incompleto al final de la carrera, los clasificados serán incluidos en la clasificación individual, pero no servirá para reajustar las posiciones de los demás miembros de los equipos completos. El equipo incompleto no será incluido en la clasificación por equipos. Los atletas que comiencen la prueba sin completar equipo se les considerara individuales y se les omitirá de la puntuación de clubes. No afectando su clasificación en ningún momento a la clasificación de clubes.
- VIII. Solo podrá participar un equipo por club y categoría.
- IX. Los atletas pueden bajarse de categoría. Pero no se puede doblar.
- X. Las inscripciones deben ser formalizadas por los clubes, a través del correo inscripciones@atletismocanario.es, tanto a nivel individual como por equipos, hasta el miércoles 1 de febrero de 2012. Sobre las inscripciones por equipos, se podrán realizar tantos cambios como se deseen hasta 45 minutos antes de la hora de salida. Los delegados de los clubes tienen hasta 30' antes de la hora de salida para retirar los dorsales, momento en el que se realizará el sorteo de orden de salida para los clubes.
- XI. Se entregará medalla o trofeo a los 3 primeros clasificados, tanto en categoría individual, como por equipos, en las siguientes categorías:

CATEGORÍAS
M35
M40
M45
M50
M55/M60
M65 y +
W35/W40
W45/W50
W55 y +

Federación Canaria de Atletismo

C.I.F.: V-35313915



- XII. Es obligatorio participar con la equipación oficial del club, así como la colocación del dorsal debe ir según la forma que indique la organización.
- XIII. Todo lo no recogido en este reglamento, se regirá por la normas RFEA.

En Santa Cruz de Tenerife, a 29 de enero de 2012.